

"La Prensa" 31 marzo 1951

Terminó el Conflicto Político de Colima

El gobernador y los diputados se dieron el apretón de manos que los reconcilia

COLIMA, Col., marzo 30.—Con un aluvión de abrazos y de apretones de manos, que prodigaron el gobernador González Lugo y los miembros de la Legislatura local, en presencia del oficial mayor de la Secretaría de Gobernación, licenciado Enrique Rodríguez Pino, y el amigable conciliador coronel Jesús Otero Pablos, terminó el escandaloso conflicto entre los Poderes del Estado de Colima que durante varios días mantuvo en expectación a todos los habitantes de la República.

En realidad, la presencia del oficial mayor de Gobernación, quien llegó ayer inesperadamente, sólo vino a dar carácter de legalidad al arreglo oficioso que ya había conseguido la intervención amistosa del coronel Otero Pablos, y fué por ello que la mañana de hoy empleó en la preparación y la realización de la espectacular entrevista entre el gobernador y los diputados, en presencia del "juez" y del "réferi" de la movida pelea estelar, que resultó empatada al final de cuentas gracias a las mutuas concesiones que se hicieron de dos partes en pugna.

En efecto, los diputados accedieron a declarar inoperante el Decreto de desafuero que

habían lanzado contra el gobernador González Lugo, a cambio del eminente cese que éste dictó en contra del Secretario de Gobierno, el inspector general de Policía, el director de Tránsito, del jefe del Departamento de Fomento Agrícola y de otros funcionarios delares más que, con los ya nombrados, contribuyeron tan eficazmente a distanciar al gobernador de los diputados locales.

RESURGE EL OPTIMISMO

Ahora que la situación política del Estado de Colima ha quedado en su completo normalizada mediante el convenio de mutuas concesiones entre el Ejecutivo y la Legislatura local, se espera que bajo el imperio del orden se desenvuelvan las actividades productoras sin mayores dificultades y habiendo optimismo en todos los sectores por el desenlace que tuvieron los acontecimientos que tanto alarmaron a los sectores del país.

Los senadores colimenses licenciado Melitón de la Mora y Antonio Tirado Mayagoitia, informaron en el respecto, manifestando su personal satisfacción por la vuelta a la normalidad a su Estado y expresando que precisamente la forma de cooperar con el Presidente de la República en su programa constructivo, es la de delegar a segundo término los asuntos personales de grupo, para encauzar los esfuerzos hacia el bien común.

Se manifestaron también nuestros representantes la seguridad de que

QUE EN LA PAG. VEINTICUATRO

Dictadorzuela en la Escuela de S. Bartolo

Anómala es la situación que priva en la escuela primaria "Gral. Manuel Avila Camacho", que está situada en la población de San Bartolo Nautalpan.

Al efecto, los miembros de la Sociedad de Padres de Familia del citado plantel—donde también funciona una escuela secundaria—se presentaron en LA PRENSA para hacer patente su protesta por la dictadura y monopolio que está ejerciendo la directora de las dos escuelas: María de la Luz López Gordillo.

Manifestaron los quejosos que se cobraron cuotas por la inscripción en los dos colegios, y actualmente les sacan los diez o los veinte centavos a los alumnos para funciones de cine o mejoramiento de las aulas.

Otra irregularidad de la directora es la de tener hermanos, hijos o sobrinos en las dos escuelas, en calidad de maestros y, por si fuera poco, el año pasado hasta controló las directivas de las sociedades de padres de familia.

Los quejosos—personas que en este año no aceptarán el tutelaje—son los siguientes: Carmelo Pineda, presidente de la Sociedad de Padres de Familia;

Rafael Ceja, secretario; José Vázquez, tesorero; primer vocal, Roberto Martínez y, segundo, Marina Colón.



El gobernador del Estado de México, señor Alfredo del Mazo, y el doctor Saturnino Guzmán, Oficial Mayor de Salubridad, juntamente con otros funcionarios de la propia dependencia federal, que cambiaron impresiones sobre la lucha en contra del bocio y del tifo en aquella entidad.